

UNA REFLEXIÓN SOBRE EL REGENERACIONISMO CANARIO: EL EJEMPLO DE LA REVISTA LA PALESTRA (1898-1899)

A REFLECTION ON THE CANARY REGENERACIONISM: THE EXAMPLE OF THE MAGAZINE LA PALESTRA (1898-1899)

Carlos Aguiar García

RESUMEN

Canarias sufre una profunda crisis social, política y económica a fines del siglo XIX. Surge un movimiento denominado regeneracionismo, de crítica y oposición a esta realidad que promueve una nueva forma alternativa de organizar y gestionar la vida sociopolítica del archipiélago. Varios de estos autores se congregan en las páginas de la revista *La Palestra*.

PALABRAS CLAVE: caciquismo, regeneracionismo, economía dependiente, corrupción política.

ABSTRACT

Canary Islands undergoes a profound social, economic and political crisis in the late nineteenth century. Rise to a movement, called Regeneracionismo, criticism and opposition to this reality that promotes a new alternative way of organizing and managing the sociopolitical life of the islands. Several of these authors come together in the pages of the magazine *La Palestra*.

KEYWORDS: Canary Chieftancy, regeneration, economic dependence, political corruption

Carlos Aguiar García: Licenciado en Historia por la Universidad de La Laguna en junio de 2005. Realizó los cursos de doctorado en el departamento de Historia del Mundo Contemporáneo y Actual de dicha Universidad, 2006-07. Obtención del Diploma de Estudios Avanzados (DEA) y suficiencia investigadora, (octubre de 2007) con el trabajo de investigación: «El poder político en Tenerife, 1923-1945: clientelismo, potencial económico y control social. Continuidades y cambios entre ambas dictaduras.» dirigido por el catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de La Laguna, Dr. D. Francisco Galván Fernández. cda-guiar11@gmail.com

LA NUEVA GENERACIÓN FRENTE A LA *VIEJA POLÍTICA*. LOS LASTRES DEL CACIQUISMO. EDUCACIÓN Y ECONOMÍA CLAVES PARA EL CAMBIO

Desde finales del siglo XIX, y fuertemente espoleado por el *desastre del 98* que supuso la finiquitación del imperio colonial español, surge un fuerte movimiento de crítica y oposición al sistema social y político que domina el país, sustentado sobre la estructura de la oligarquía y el caciquismo, manteniéndolo en un atraso económico y social que le distancia cada vez más de la realidad imperante en las potencias europeas.

Uno de los elementos que aglutina a este grupo de escritores, congregados en torno a las páginas de *La Palestra*, es una amplia repulsa hacia el sistema caciquil que domina la vida política de las islas, porque los mecanismos de la administración son utilizados por un grupo de terratenientes y/o exportadores y, en menor medida, comerciantes (o personas dependientes de ellos) en beneficio propio (es decir, con afán de lucro, con interés de medrar y castigar a los enemigos) mientras se mantiene un alto grado de subyugación y explotación sobre los campesinos (en calidad de medianeros o jornaleros asalariados, según los diferentes momentos por los que atraviesa la agricultura de exportación) y obreros (en mayor medida del puerto de Santa Cruz).

Para mantener esta relación de explotación de los sectores sociales menos favorecidos económicamente, los caciques locales extienden una red clientelar mediante la que sitúan en cargos de la administración municipal a personas que, de un modo más o menos estrecho, dependen directamente de él. De tal modo, el cacique controla todos los órganos de poder, entre ellos la justicia, que en no pocos casos utiliza contra personas que tratan de resquebrajar su situación de omnipotencia local (véase *El cacique*¹, para comprender de manera amplia cómo funcionan las redes de poder caciquiles en los municipios). Los medios de los que se vale el cacique para intervenir en la justicia son: el amaño de pruebas inculpatorias; el nombramiento de jurados que decidirán lo que el cacique ordene; y la coacción a los jueces, práctica que en la mayoría de los casos no es necesaria porque están precisamente designados por él.

Los caciques trenzan desde las alcaldías redes clientelares que elevan la misma dinámica de funcionamiento político en los ámbitos insular (Cabildo), provincial (Gobierno civil) y nacional (Cortes)².

Contra esta realidad sociopolítica restauracionista³ (inoperante, inmóvil y cerrada a cualquier reforma democratizadora)⁴ surgirá una avalancha de críticas y propuestas de renovación, tras la liquidación de los restos del imperio colonial en 1898. Esta extensa producción literaria sobre la situación nacional, que se dilatará hasta bien entrada la década de 1910, se aglutina bajo el amplio término de regeneracionismo⁵. Es evidente que las críticas a la

inoperancia, y nefastas consecuencias que estaba generando la política del turno comienza con anterioridad, pero la crisis de 1898 rompe el muro opuesto a estas críticas y propuestas, ya que la necesidad de escucharlas, aunque no existiese demasiado, por no decir nulo interés en aplicarlas, era ineludible.

Llegados a este punto es de vital importancia realizar una escueta caracterización sobre los rasgos fundamentales del regeneracionismo español para luego volver al análisis de la realidad tinerfeña. El regeneracionismo enmarca una profunda y diversa visión crítica de la Restauración, saca a la luz la cara sombría del régimen canovista, sus déficits y corruptelas. Este movimiento alberga en su interior una multitud de corrientes, contradictorias entre sí, pero todas convergen en un objetivo común: realizar un análisis socio-cultural de los grandes problemas de España y confeccionar propuestas capaces de poner fin a esos males. Para algunos investigadores el propósito del regeneracionismo era “reformular y regenerar institucionalmente el régimen de la Restauración y ensancharlo hacia los movimientos sociales de masas”⁶.

El regeneracionismo de izquierda tiene una marcada orientación krausista (Costa, Macías Picavea, etc.), con una fuerte sensibilidad social y democratizadora, sin embargo es elitista en sus métodos. Existe también un regeneracionismo de corte conservador (asociado al maurismo) y otro reaccionario, aunque pueda parecer contradictorio, que parte de la premisa siguiente: la modernidad ha degenerado el sistema de creencias y los valores tradicionales, para solucionarlo hay que regresar a prácticas autóctonas, anteriores a la ruina de la modernidad y a la implantación del sistema liberal. Los rasgos de este regeneracionismo son: su pensamiento radicalmente antiilustrado, al tiempo que se oponen al industrialismo capitalista y al liberalismo.

Ambas tendencias son fruto de la realidad social en que se ocasionan y es que el regeneracionismo tiene que convivir entre dos aguas, que limitan y condicionan sus actuaciones: por un lado, la presión oligárquica burguesa establecida; y, por otro, el temor a una posible revolución social dado el avance de las organizaciones obreras y revolucionarias.

J. L. Comellas⁷ ha expuesto de manera sintética, pero magistral, los males que los regeneracionistas destacan en el seno de España. El primero es la pobreza natural del país, con una geografía agreste y una climatología extrema (fluctuante entre la desoladora sequía y la lluvia torrencial). El segundo mal es el carácter propio de los españoles, en que resalta dos aspectos, la ignorancia y la indolencia. La única vía que se propone para variar esta situación en la de mejorar notablemente la educación. El tercer problema, considerado por todos los regeneracionistas como el más grave, es la actitud de los políticos y administradores, a quienes imputan la responsabilidad de la extendida corrupción y desidia en el manejo de los recursos públicos. Partiendo de esta situación comprendemos la profunda repulsa que sienten

por los partidos políticos y orienten su pensamiento hacia la búsqueda de un “salvador del país”, como el “cirujano de hierro” de Costa, “el hombre” de Macías Picavea o, incluso, la “dictadura científica” de Pompeyo Gener.

Para Macías Picavea, las condiciones naturales del país y los defectos de los españoles son uno de los males más graves (de ahí que les dedique varios capítulos). Le abruma el inmovilismo social al pensar que una conmoción tan grande como el desastre del 98 no haya espoleado un cambio en la política y, sobre todo, en la actitud del pueblo. Una de las claves para la renovación nacional pasaría por remodelar profundamente la enseñanza, que debe llegar a todos los niños del país y estar orientada a la formación de los alumnos en conocimientos prácticos. Las propuestas sobre la organización política del Estado son muy difusas e idealistas: “Debe gobernar un hombre de gran corazón e inteligencia que dirigirá con mano de hierro”⁸.

Para Vital Fité, el origen de los males de España está en el fracaso de la revolución liberal, que, según su criterio, nunca fue llevada a cabo (en 1812, 1820, 1840, 1854 ni 1868). El principal problema de España reside en que el pueblo es “sano” (a diferencia de lo que defiende el resto de regeneracionistas) pero se encuentra gobernado por un grupo de políticos “cuya actuación es el producto de una sórdida y escandalosa dictadura”⁹.

Fité es el regeneracionista más optimista y piensa que España se podrá recuperar pronto de los daños y las pérdidas ocasionadas por el desastre. No propone a un hombre que haga la transición de este régimen decrepito a otro mejor, sino defiende la creación de una liga general para la defensa del derecho y la justicia, una especie de conglomerado social que represente los intereses de todos los españoles y ponga fin a la tiranía, la desidia y la corrupción.

Joaquín Costa es el regeneracionista que más ha trascendido. A su formación krausista unió la influencia de la escuela histórica alemana, que mantenía la idea de que existe un espíritu popular (*volksgeist*) creador de un sistema político y jurídico propio y original en cada nación. Una de las ideas fundamentales en el pensamiento de Costa era su convicción de la imposibilidad de resolver la situación política sin una previa reforma social basada en una reestructuración de la propiedad agraria. El fracaso de la revolución liberal es una de las causas del estado de corrupción política, atendamos a sus escritos:

La revolución de 1868 fue absolutamente ineficaz, el trono del monarca fue derribado; pero el verdadero obstáculo tradicional, el trono del cacique quedó incólume. Todo aquel estado de corrupción y servidumbre subsiste íntegro treinta y dos años después (1900) salvo haberse agravado con la hipocresía de la soberanía nacional y del sufragio universal¹⁰.

[...]

La nación sigue viviendo sin leyes, sin garantías, sin tribunales, sujeta al mismo degradante yugo de aquel feudalismo inorgánico que mantiene a España separada de Europa¹¹.

[...]

La ineficacia de las leyes es indudable [...] Se decretó una ley municipal que, en la letra, satisface con todo al programa del más exigente descentralizador, llegando poco menos que a las fronteras de la autonomía, pero en frente de ella el Ministerio de la Gobernación ha ido formando una jurisprudencia que pone las municipalidades a los pies del Gobernador civil, para que éste las entregue atadas de pies y manos al cacique, a cambio de los votos necesarios para fabricar las mayorías parlamentarias en que los pocos centenares de políticos tienen que ampararse para dominar el país¹².

El régimen político oligárquico que dirige la nación está formado por tres elementos: los oligarcas, notables de cada bando, que residen ordinariamente en el centro político del país; los caciques, de primero, segundo o ulterior grado, diseminados por todo el país; y el gobernador civil, que les sirve como órgano de comunicación e instrumento legitimador de sus actividades.

Quizá en el plano donde Costa se muestra más ambiguo es en el aspecto de quién debe gobernar para sacar al país de la profunda crisis en que se encuentra sumido. Atendamos nuevamente a sus textos:

Para mí, esa *revolución sustantiva*, esa transformación del espíritu, del cuerpo y de la vida de la nación, tiene que verificarse siempre *desde dentro y desde arriba*; por lo que importa no confundirla con lo que llamamos *revolución desde abajo o de la calle*¹³.

Sobre esta situación hay investigadores que concluyen lo siguiente:

Costa no se mostró partidario de la revolución, no se sabe bien si por la convicción de que esta no era posible en aquellas condiciones o porque según crecía su desconfianza en el pueblo español, su pensamiento fue cediendo a la tentación de un liberalismo paternalista. Se apela entonces a la *política quirúrgica* y al *cirujano de hierro*, capaz de dirigir la nave del estado en una época procelosa¹⁴.

Por todo lo anteriormente expuesto es lógico pensar que Joaquín Costa fue una figura política e intelectual reclamada por las *dos Españas*¹⁵.

Volvamos ahora al marco concreto de las islas. Las críticas vendrán, sobre todo, de una generación de jóvenes (titulados universitarios con gran-

des dotes de análisis social) provenientes de familias acomodadas que observan el paulatino empeoramiento de la vida de los campesinos y obreros, ocasionado por una política burda e ineficaz, marcada por un clientelismo cerrado y excluyente.

La nueva generación no quiere mantener la dinámica de funcionamiento de la “vieja política”, aunque, bien es cierto, muchos de ellos podrían haberse colocado sin problema en los bloques dirigentes locales (ya que sus familias suelen pertenecer a estos sectores) y deciden orientar sus esfuerzos al servicio de un cambio, de una regeneración, en el sistema político nacional.

En tres problemas, que azotan la realidad insular, y nacional por extensión, impidiendo su desarrollo, centran su atención y sus críticas las personas agrupadas en torno a las páginas de la revista *La Palestra*. Tales problemas son: el caciquismo, la educación como herramienta para operar el cambio necesario y la economía, la necesidad de diversificar la orientación productiva de las islas para estar menos sometida a los vaivenes internacionales.

CONCLUSIONES

Los intelectuales canarios que podemos calificar de regeneracionistas chocaron contra un bloque de poder bien asentado, y muy poderoso, en el control de los órganos de gobierno municipales e insulares, por lo que sus proyectos y propuestas de reforma político-social nunca llegaron a plasmarse en las décadas de 1910 y 1920.

En cuanto a la diversificación y autonomía económica, esta fue una idea despreciada, o al menos no aplicada, en Canarias durante el siglo XX, y después de sus escritos en 1917, la producción se mantendrá dedicada al cultivo del plátano (del tomate y de las papas, en menor medida) y posteriormente al turismo, manteniendo su fragilidad y generando las consecuentes crisis económicas cuando la exportación de estos productos entra en periodos críticos.

Las propuestas de extender la educación a los sectores sociales más desfavorecidos, como motor del cambio social, fue un fracaso estrepitoso, frenado por los bloques de poder insular (en su mayoría obtienen los beneficios de la producción agrícola), que de ningún modo podían tolerar en sus tierras medianeros y jornaleros con cierta formación académica, capaces de exigir mejoras laborales. Es decir, la educación se generalizará en las islas a partir de la década de 1950, empezando entonces a reducirse, paulatinamente, unas tasas de analfabetismo que alcanzaban cotas abrumadoras. Es un proceso aparejado al incipiente florecimiento del turismo, que conllevará el paso de la producción platanera a un segundo plano como motor de la economía canaria, para quedar en pocos años desplazado a una posición secundaria, casi marginal.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIAR GARCIA, Carlos D.: *El valle de La Orotava entre dos dictaduras (1923-1945)*. Santa Cruz de Tenerife, ediciones Idea, 2010.
- *Luis Rodríguez Figueroa. Del regionalismo a la revolución*. Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2008.
- ALMEDIJA AGUIAR, A. S.: *Higienismo, salud y educación física en Canarias (1850-1914)*, Santa Cruz de Tenerife: Idea, 2006.
- BARCIELA LÓPEZ, C.: *Autarquía y mercado negro: El fracaso económico del primer franquismo, 1939-1959*, Barcelona. Crítica. 2003.
- *Franquismo y corrupción económica*, Historia Social, número 30, 1998.
- BERGASA PERDOMO, O.: *Desarrollo y subdesarrollo de la economía canaria*, Canarias. Viceconsejería de Cultura y Deportes. 1995.
- BRITO GONZÁLEZ, O.: *Historia del movimiento obrero canario*, Editorial Popular. Madrid, 1980.
- CABRERA ACOSTA, M. A.: *La II República en las Canarias occidentales*, CCPC-Cabildo de El Hierro, S/C de Tenerife, 1991.
- CARABAÑA, J. y FRANCISCO A. (comps.): *Teorías contemporáneas de las clases sociales*. Editorial Pablo Iglesias. Madrid. 1995.
- CARRERAS, A.: *Historia económica de la España contemporánea*, Barcelona. Crítica. 2003.
- CAZORLA SÁNCHEZ, A.: *Las políticas de la victoria: La consolidación del nuevo Estado franquista (1938-1953)*, Madrid. Marcial Pons. 2000.
- *Desarrollo sin reformistas: dictadura y campesinado en el nacimiento de una nueva sociedad en Almería, 1939-1975*, Almería. Instituto de estudios almerienses. 1999.
- *La vuelta a la historia. Caciquismo y franquismo*, Valencia: Historia Social, 1998, pp. 119-132.
- CEREZO GALÁN, P.: *El mal del siglo. El conflicto entre Ilustración y Romanticismo en la crisis finisecular del siglo XIX*, Ediciones Universidad de Granada, 2003.
- COMELLAS, J. L.: *Del 98 a la Semana Trágica. Crisis de conciencia y renovación política*, Ediciones Biblioteca Nueva, Madrid, 2002.
- COSTA MARTÍNEZ, J.: *Oligarquía y caciquismo. Colectivismo agrario y otros escritos*, Alianza, Madrid, 1973.
- DUARTE, A.: *La España de la Restauración (1875-1923)*. Barcelona, Edicions Hipòtesi, 1997.
- ENGELS, F.: *El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado*, Ayuso, Madrid, 1978.
- FITÉ, V.: *Las desdichas de la patria (1899)*, Fundación Banco Exterior, Madrid, 1989.
- FONTANA, J.: *Historia: Análisis del pasado y proyecto social*, Crítica, Barcelona, 1999.
- GALVÁN FERNÁNDEZ, F.: *Burgueses y obreros en Canarias (del siglo XIX al siglo XX)*, La Laguna. Secretariado de publicaciones de la Universidad de La Laguna. 1986.
- *Trabajos socioeconómicos: Canarias a finales del siglo XIX*, Santa Cruz de Tenerife. Bencho. 1994.
- GUIMERA PERAZA, M.: *Martín Rodríguez Díaz-Llanos (1879-1942): un político conservador*, Santa Cruz de Tenerife. Caja General de Ahorros de Canarias. 1993.
- *Pérez Armas y los Cabildos insulares*, Santa Cruz de Tenerife. 1987.
- *El liberal Félix Benítez de Lugo (1868-1946)*, Gobierno de Canarias, servicio de publicaciones e información. 2000.
- LUIS BRITO, M.: *Luis Rodríguez Figueroa. Un portuense en la vida de Canarias (1875-1936)*, Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, 1984.

- MACÍAS HERNÁNDEZ, A.: “El papel histórico de la agricultura de ‘subsistencia’ en Canarias. Un tema olvidado”, en VV.AA., *Canarias ante el cambio*, Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de La Laguna-Banco de Bilbao-Junta de Canarias y Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, 1981.
- “Algunas consideraciones sobre la economía canaria entre 1900-1936”, en VV.AA., *Canarias siglo xx*, EDIRCA, Las Palmas de Gran Canaria, 1983.
- MACÍAS PICAVEA, R.: *El problema nacional. Hechos, causas y remedios*, Fundación Banco Exterior, Madrid, 1992.
- MARTÍNEZ, J.: *Historia de España Siglo xx, 1939-1996*, Madrid. Cátedra. 1999.
- MORALES PADRÓN, F.: “La Restauración: oligarquía y caciquismo”, en *Historia de Canarias*, Nº 44, Prensa Ibérica, Valencia, 1991.
- NOREÑA SALTO, M. T.: *El cacique. Anotación a la obra de Luis Rodríguez Figueroa*, Universidad de La Laguna, 1988.
- *Canarias: política y sociedad durante la Restauración*, II Tomos, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1977.
- “La clase política canaria, 1850-1915”, en MILLARES TORRES, Agustín: *Historia general de las islas Canarias*, tomo V. Las Palmas de Gran Canaria, Edirca, 1977.
- NUEZ YÁNEZ, J. S.: *El mercado mundial de plátanos y las empresas productoras en Canarias, 1870-2000*, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 2005.
- O’SHANAHAN RODRÍGUEZ DE LA SIERRA, L.: *El cacique. Anotaciones en torno a la figura de Luis Rodríguez de la Sierra y Figueroa*, Ayuntamiento de La Laguna, 1988.
- PAZ SÁNCHEZ, M.: *Historia de la Francmasonería en Canarias (1739-1936)*, Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1984.
- PROST, A.: *Doce lecciones sobre la Historia*, Cátedra, Madrid, 2001.
- RIQUER y PERMAYER, B.: “Consideraciones sobre historiografía política de la Restauración”, en GRANJA J. L. de la, REIG TAPIA, A., y MIRALLES, R. (eds.), *Tuñón de Lara y la historiografía española*, Siglo XXI, Madrid, 1999.
- ROBLES EGEA, A. (comp.): *Política en penumbra. Patronazgo y clientelismo político en la España contemporánea*, Siglo XXI, Madrid. 1996.
- RODRÍGUEZ FIGUEROA, L. (bajo el pseudónimo de: Guillón Barrús): *El cacique*, Tipografía de A. J. Benítez, Santa Cruz de Tenerife, 1901.
- RODRÍGUEZ FIGUEROA, L.: *Conferencia sobre renovación de la política insular*, Ateneo de La Laguna, 1917.
- SÁNCHEZ RECIO, G.: *Los cuadros políticos intermedios del régimen franquista, 1936-1959: Diversidad de origen e identidad de intereses*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1996.
- SUÁREZ BOSA, M.: *Recuperación y crisis de la economía canaria (1920-1936)*, Las Palmas de Gran Canaria-Santa Cruz de Tenerife. Bencho. 1996.
- “Los sindicatos agrícolas en Canarias en el primer tercio del siglo xx”, en *Agricultura y sociedad*, Nº 78, Ministerio de Agricultura, Madrid, enero-marzo de 1996.
- VARELA ORTEGA, J. (direct.): *El poder de la influencia. Geografía del caciquismo en España (1875-1923)*, Madrid. Marcial Pons. 2001.

NOTAS

- ¹ Guillén Barrús (pseudónimo de Luis Rodríguez Figueroa): *El cacique*, Tipografía de A. J. Benítez, Santa Cruz de Tenerife, 1901.
Véase también el siguiente estudio realizado sobre esta obra, Noreña Salto, M. T.: *El cacique. Anotación a la obra de Luis Rodríguez Figueroa*, Universidad de La Laguna, 1988.
- ² Sobre el clientelismo en España véanse los artículos contenidos en A. Robles Egea (comp.): *Política en penumbra. Patronazgo y clientelismo político en la España contemporánea*, Siglo XXI, Madrid, 1996.
- ³ Para comprender el funcionamiento de todo el entramado político del sistema de la Restauración, y de la dinámica social, en las islas, véanse los siguientes trabajos de M. T. Noreña Salto: *Canarias: política y sociedad durante la Restauración*, II Tomos, Cabilo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1977; “La clase política canaria, 1850-1915”, *Historia general de las islas Canarias* de Agustín Millares Torres, Vol. V, Edirca, Las Palmas, 1977; “La Restauración: oligarquía y caciquismo”, en F. Morales Padrón, *Historia de Canarias*, Nº 44, Prensa Ibérica, Valencia, 1991.
Para conocer las relaciones sociales en el archipiélago durante el mismo periodo véase F. Galván Fernández: *Burgueses y obreros en Canarias (del siglo XIX al XX)*, Secretariado de publicaciones de la ULL, La Laguna, 1986.
- ⁴ “El gran problema político que tendrá desde sus orígenes el régimen de la Restauración será su enorme déficit de legitimación democrática, su reducida representatividad social”. B. de Riquer y Permanyer: “Consideraciones sobre historiografía política de la Restauración”, en J. L. de la Granja, A. Reig Tapia, y R. Miralles (eds.), *Tuñón de Lara y la historiografía española*, Siglo XXI, Madrid, 1999, p. 131.
- ⁵ Dentro de esta amplia corriente destacan dos obras fundamentales de Joaquín Costa: *Oligarquía y caciquismo. Colectivismo agrario y otros escritos*, Alianza, Madrid, 1973, y de Ricardo Macías Picavea: *El problema nacional. Hechos, causas y remedios*, Fundación Banco Exterior, Madrid, 1992.
- ⁶ P. Cerezo Galán: *El mal del siglo. El conflicto entre Ilustración y Romanticismo en la crisis finisecular del siglo XIX*, Ediciones Universidad de Granada, 2003, p. 224
- ⁷ J. L. Comellas: *Del 98 a la Semana Trágica. Crisis de conciencia y renovación política*, Ediciones Biblioteca Nueva, Madrid, 2002, pp. 84-86.
- ⁸ R. Macías Picavea, op. cit., pp. 327-329.
- ⁹ V. Fité: *Las desdichas de la patria*, Fundación Banco Exterior, Madrid, 1989 [1899], p. 163.
- ¹⁰ J. Costa Martínez, op. cit., p. 20.
- ¹¹ *Ibidem*, p. 21.
- ¹² *Ibidem*, p. 22.
- ¹³ *Ibidem*, p. 219.
- ¹⁴ P. Cerezo Galán, op. cit., p. 249.
- ¹⁵ Para comprender el origen de las denominadas *dos Españas* en el tránsito a la contemporaneidad véase Javier Herrero: *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*, Editorial Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1971.